


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.


RESOLUCION NUM. 8


SERIE: 1972-73

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA CORREGIR LA PARTIDA YA
CREADA EN EL PRESUPUESTO 1972-73 Y PARA
OTROS FINES:

- POR CUANTO : En el presupuesto 72-73 se creó la partida 3022- Aprt.
Mopl. C.S.M. Gastos de Agua.
- POR CUANTO : Esta partida debe ser corregida para que lea como
sigue:
3022- Aprt. Mopl. C.S.M.- Gastos Luz y Telégrafo.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE
AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a corregir en sus li-
bros de contabilidad la partida ya antes mencionada.
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente será vá-
lida tan pronto sea firmada por el Hon. Alcalde.
- SECCION 3ra : Que copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos
Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 15 de noviembre de 1972.


Ángel Luis Díaz, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Ángel Tomás Arroyo
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Que la presentes es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 8, adoptada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1972, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Angel Luis Díaz	Hon. Eugenio Zabala Garced
Hon. Enrique Díaz Maldonado	Hon. Emmelly J. Cruz
Hon. Francisco Díaz Flores	Hon. Nilsa V. García
Hon. William Matos Cruz	Hon. Jesús Ortiz Hernández

Hon. Juan José Félix

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 16 de noviembre de 1972.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial de este municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, la que firmo y sello con el sello oficial de este municipio hoy 22 de noviembre de 1972.


Juanita Meléndez, Secretaria
Municipal